



POLÍTICA DE CALIDAD

GRUPO GSL es una organización que ofrece servicios técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, Vigilancia de la Salud Laboral, Formación, Reconocimiento de Conductores y Servicios de Protección contra incendios. Para ello cuenta con acreditación en todas las especialidades: Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía/ Psicología y Vigilancia de la Salud y Homologación como empresa instaladora y mantenedora de medios de extinción por la Junta de Andalucía.

Desde la Dirección de la empresa, se documentan, se implementan, se mantienen y revisan las siguientes directrices:

- GRUPO GSL persigue que la prestación de nuestro servicio se realice con los más altos estándares de calidad, de tal forma que se cumplan plenamente las expectativas y necesidades de nuestros clientes.
- Contamos con personal titulado, dependiendo de la función a realizar, técnicos con amplia experiencia en los sectores a los que nos dedicamos, con la formación requerida y apostamos por una formación continua de calidad.
- Se estructura como una empresa sólida, dinámica y ágil con una gran capacidad de adaptación tanto en términos de mercado como en las continuas implementaciones y modificaciones de la normativa preventiva, cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios así como otros requisitos que la Organización o los clientes, puedan suscribir, que son comunicados por la Dirección a los miembros de la Organización.
- Las actividades esenciales se desglosan en procesos, documentados por procedimientos escritos, cuyo seguimiento se realiza mediante índices que permiten medir la calidad de los servicios prestados y planificar futuras actuaciones dirigidas a su mejora.
- Uno de los cauces de mejora continua es el empleo de las nuevas tecnologías en nuestro sector, así como la ampliación de servicios a través de la innovación.

La Dirección quiere hacer partícipe a todos sus miembros de la importancia del cumplimiento de todo lo descrito en la presente Política de Calidad como vía que permita alcanzar los objetivos propuestos, que éstos sean coherentes con esta política y a revisar periódicamente el sistema para garantizar su eficacia.

En Málaga a 24 de Noviembre de 2015

David Muñoz Espejo
Director General